



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 065/03

SALTA, 25 MAR 2003

Expediente N° 12.292/02

VISTO:

La Resolución C.S. N° 003/03, mediante la cual se dispone el cese de funciones de la Lic. **Raquel Mina Wacsman**, docente responsable de la asignatura **Desarrollo de la Comunidad**, de esta Facultad a partir del 01/03/03; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad en Sesión Ordinaria N° 17/02, autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de *Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva* para la cátedra de referencia, que quedara vacante

Que a fs. 3 vuelta, la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad informa que el cargo se encuentra financiado.

Que el Departamento de Salud Pública a fs. 4. eleva propuesta de los miembros del Tribunal Evaluador, que entendería en el citado Llamado.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias .

Que la *Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo*, mediante Despacho N° 039/03 de fs. 8, aconseja aprobar el *Llamado a Inscripción de Interesados* y el Tribunal Evaluador, propuesto por el Departamento de Salud Pública con modificaciones.

Que el tema es analizado en el seno de este cuerpo y resuelve aprobar por unanimidad, el Despacho de la Comisión.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 065/03

SALTA, 25 MAR 2003
Expediente N° 12.292/02

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesiones Ordinarias N° 17/02 del 03/12/02 y N° 03/03 del 18/03/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "**Desarrollo de la Comunidad**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 28 de Marzo al 06 de abril de 2003.
- **Período de Inscripción:** 07 al 11 de Abril de 2003.
- **Período de Publicación de Inscriptos:** 14, 15 y 16 de Abril de 2003
- **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de marzo de 2004 o hasta la sustanciación del Concurso Regular.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad, a partir del 07 al 11 de abril de 2003, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria, debidamente certificada.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

065/03

SALTA, 25 MAR 2003

Expediente N° 12.292/02

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de la Facultad o Dirección Administrativa Académica para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. Carmen Rosa Estrada.
- Mag. Mónica Sacchi de Van Dam.
- Esp. Catalina Onaga.

MIEMBROS SUPLENTE

- Mag. Gladis Romero.

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 23 de abril de 2003 a Horas 15:00
- **Sorteo de Temás:** (En caso de ser necesario)
28 de abril de 2003 a Horas 15:00
- **Oposición:** 30 de abril de 2003 a horas 15:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud